



ANEXO A LA CIRCULAR SIB-DSB-UNIF- 25 12 71

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS POR LA UNIDAD NACIONAL DE INTELIGENCIA FINANCIERA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Resolución N° 119-10 del 09 de marzo de 2010 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.388 del 17 de marzo de 2010 y modificada mediante la Resolución N° 427.10 del 13 de agosto del mismo año publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.494 del 24 de agosto de 2010; a continuación se presenta un análisis de los Reportes de Actividades Sospechosas enviados por las Instituciones Financieras y otros Organismos Nacionales durante el segundo semestre del año 2012. **Cabe destacar, que las afirmaciones que se hacen sobre Subsistemas Financieros, Estados, Regiones, Titularidad, Actividad Económica, entre otros no constituyen un señalamiento específico sobre vínculos con actividades relacionadas con los delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo u otros delitos tipificados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo;** las mismas están basadas en un análisis estadístico descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) remitidos a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) en el período antes señalado.

Este análisis se transmite en concordancia con las Mejores Prácticas para el Intercambio de Información y Retroalimentación entre las Unidades de Inteligencia Financiera que conforman el Grupo Egmont y los Organismos Reportantes, relacionado con los RAS, entre las cuales destacan las siguientes:

1. La importancia de proporcionar "retroalimentación" apropiada y oportuna a las Instituciones Financieras y otros Entes que reportan operaciones sospechosas, ha sido reconocida por las Unidades de Inteligencia Financiera afiliadas al Grupo Egmont. De hecho, tales reportes no sólo son valiosos para esas Instituciones, sino también para las Asociaciones que las agrupan, las Autoridades Competentes, los Organismos de Regulación Financiera y otros Órganos Gubernamentales.

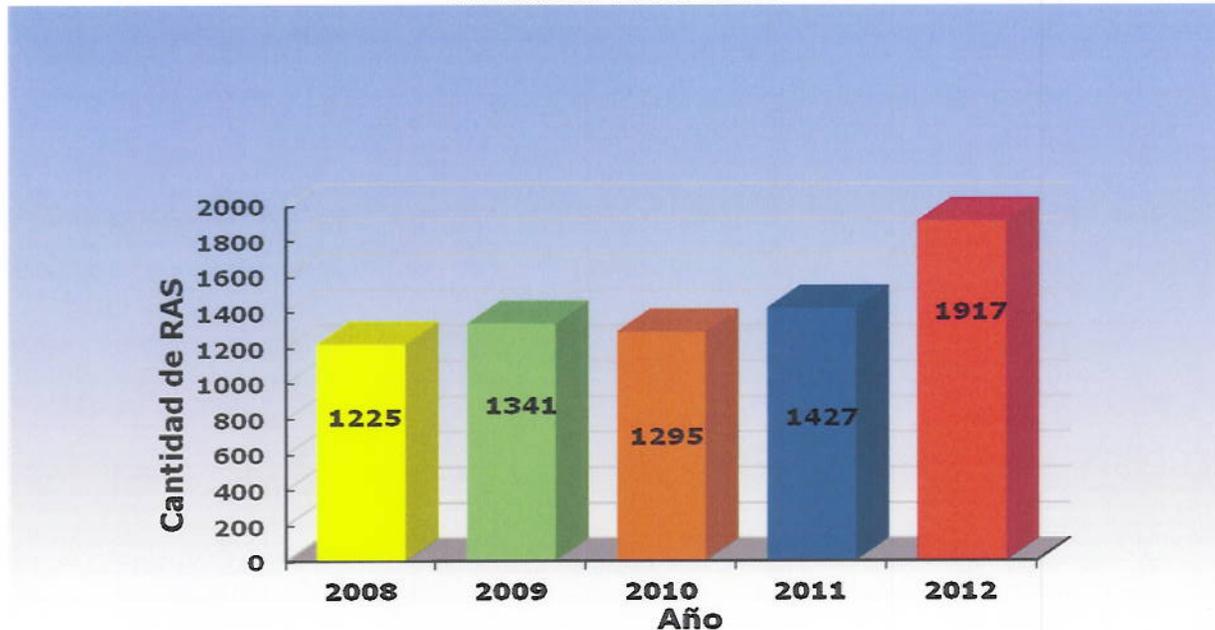
2. Las normas y costumbres de confidencialidad vigentes en algunos países, impiden o limitan proporcionar retroalimentación específica relacionada a esos casos particulares y en otros países la información es de carácter general, por ello el Grupo Egmont recomienda a las Unidades de Inteligencia afiliadas, que deben esforzarse para diseñar mecanismos y procedimientos de retroalimentación, compatibles con sus leyes y sistemas administrativos.
3. La retroalimentación permite a las Instituciones, mejorar el entrenamiento del personal sobre la calidad de las operaciones que deben reportarse. Igualmente, los Sujetos Obligados podrán identificar con mayor precisión las operaciones que pudieran estar relacionadas con actividades delictivas. Asimismo, a los Oficiales de Cumplimiento les facilitará la función de filtrar los informes elaborados por su personal, evitando remitir aquellos casos que no contengan o reflejen suficientes indicios para ser calificados como actividades efectivamente sospechosas.
4. La identificación correcta de las transacciones relacionadas con el delito de Legitimación de Capitales u otro tipo de delito, permite el uso eficaz de los recursos con que cuentan las Unidades de Prevención de Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.
5. Para proveer mayor conocimiento sobre el tema a los Sujetos Obligados y fortalecer la estrategia nacional de prevención, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera analiza y proporciona información relacionada con tendencias y técnicas actuales del delito de Legitimación de Capitales. La experiencia indica que el aumento de la retroalimentación conduce a un incremento en la calidad de los informes de Actividades Sospechosas que son presentados a las autoridades.

CUADROS Y GRÁFICOS

Los datos que se muestran son de carácter general y se omitieron detalles de forma individual sobre las personas reportadas, para evitar poner en riesgo las investigaciones adelantadas por las autoridades competentes. En los cuadros y gráficos que se muestran a continuación, se podrán observar estadísticas de los RAS recibidos durante el segundo semestre del año 2012, caracterizadas por Subsistemas Financieros, Estados, Región, Motivo y Actividad Económica; así como, la variación correspondiente al segundo semestre de 2011 y 2012.



GRÁFICO I
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
PERÍODO: 2008-2012



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO I
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
POR ORGANISMO REGULADOR, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA
VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012

Organismo Regulador	Semestre		Variación %
	Segundo 2011	Segundo 2012	
Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	752	854	13,56%
Servicio Autonomo de Registros y Notarias	-	227	-
Otros Organismos (1)	2	2	-
Superintendencia de la Actividad Aseguradora	84	64	-23,81%
Superintendencia Nacional de Valores	3	1	-66,67%
Sistema Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria	5	0	-100,00%
Total	846	1148	35,70%

(1) Los dos (2) RAS reflejados en el segundo semestre 2012 fueron remitidos por Toyota Services de Venezuela, C.A.
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- En el primer semestre del año 2012 hubo una variación positiva en la recepción de RAS del 35,70% con respecto al mismo período del año 2011, producto de la recepción de RAS provenientes del Servicio Autónomo de Registros y Notarías.

CUADRO II
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA,
SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012

Subsistema	Semestre		Variación %
	Segundo 2011	Segundo 2012	
Banca Universal ⁽¹⁾ ⁽²⁾	413	569	37,77%
Banca Microfinanciera ⁽¹⁾	3	4	33,33%
Banca Comercial ⁽¹⁾	24	29	20,83%
Servicio Autonomo de Registros y Notarias	-	227	-
Otros Organismos	2	2	-
Casas de Cambio ⁽¹⁾	312	252	-19,23%
Sector Seguros	84	64	-23,81%
Sector Valores	3	1	-66,67%
Sistema Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria	5	-	-100,00%
Total	846	1.148	35,70%

(1) Sujetos Obligados de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

(2) En el segundo semestre 2012, se incluyeron seis (6) RAS remitidos por FOGADE y tres (3) por Sogampi.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO III
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA,
SEGÚN CLASIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Subsistema	Clasificación				Participación %
	A	B	P	Total	
Banca Universal	1	94	474	569	49,56%
Casas de Cambio	118	-	134	252	21,95%
Servicio Autonomo de Registros y Notarias	-	93	134	227	19,77%
Sector Seguros	-	19	45	64	5,57%
Banca Comercial	-	1	28	29	2,53%
Banca Microfinanciera	-	3	1	4	0,35%
Otros Organismos	-	2	-	2	0,17%
Sector Valores	-	-	1	1	0,09%
Total	119	212	817	1.148	100,00%

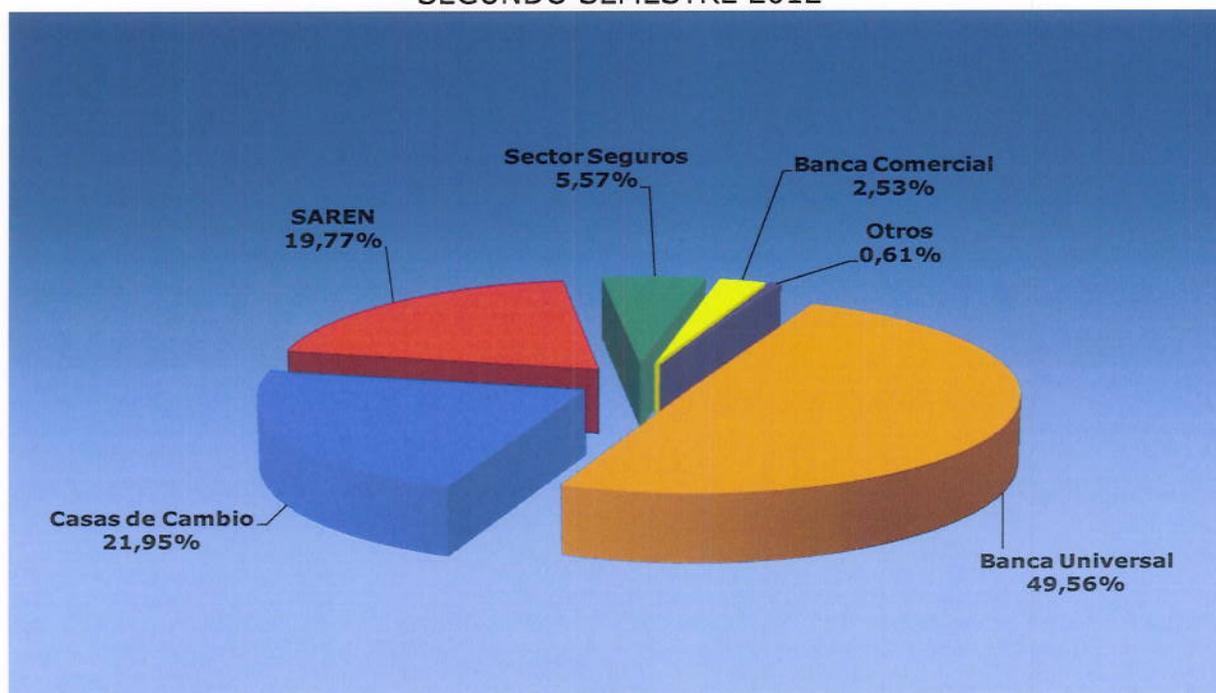
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO IV
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA,
SEGÚN NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Subsistema	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Banca Universal	389	41	139	569	49,56%
Casas de Cambio	211	41	-	252	21,95%
Servicio Autónomo de Registros y Notarías	90	9	128	227	19,77%
Sector Seguros	50	2	12	64	5,57%
Banca Comercial	16	-	13	29	2,53%
Banca Microfinanciera	1	-	3	4	0,35%
Otros Organismos	2	-	-	2	0,17%
Sector Valores	-	-	1	1	0,09%
Total	759	93	296	1.148	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO II
PARTICIPACIÓN DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
POR SUBSISTEMA
SEGUNDO SEMESTRE 2012



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO V
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR
REGIÓN, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012

Región	Semestre		Variación %
	Segundo 2011	Segundo 2012	
Nor-Oriental	20	55	175,00%
Guayana	26	60	130,77%
Zuliana	119	258	116,81%
Los Llanos	7	13	85,71%
Centro Occidental	49	87	77,55%
Insular	15	26	73,33%
Central	65	87	33,85%
Los Andes	100	129	29,00%
Capital	445	433	-2,70%
Total	846	1148	35,70%

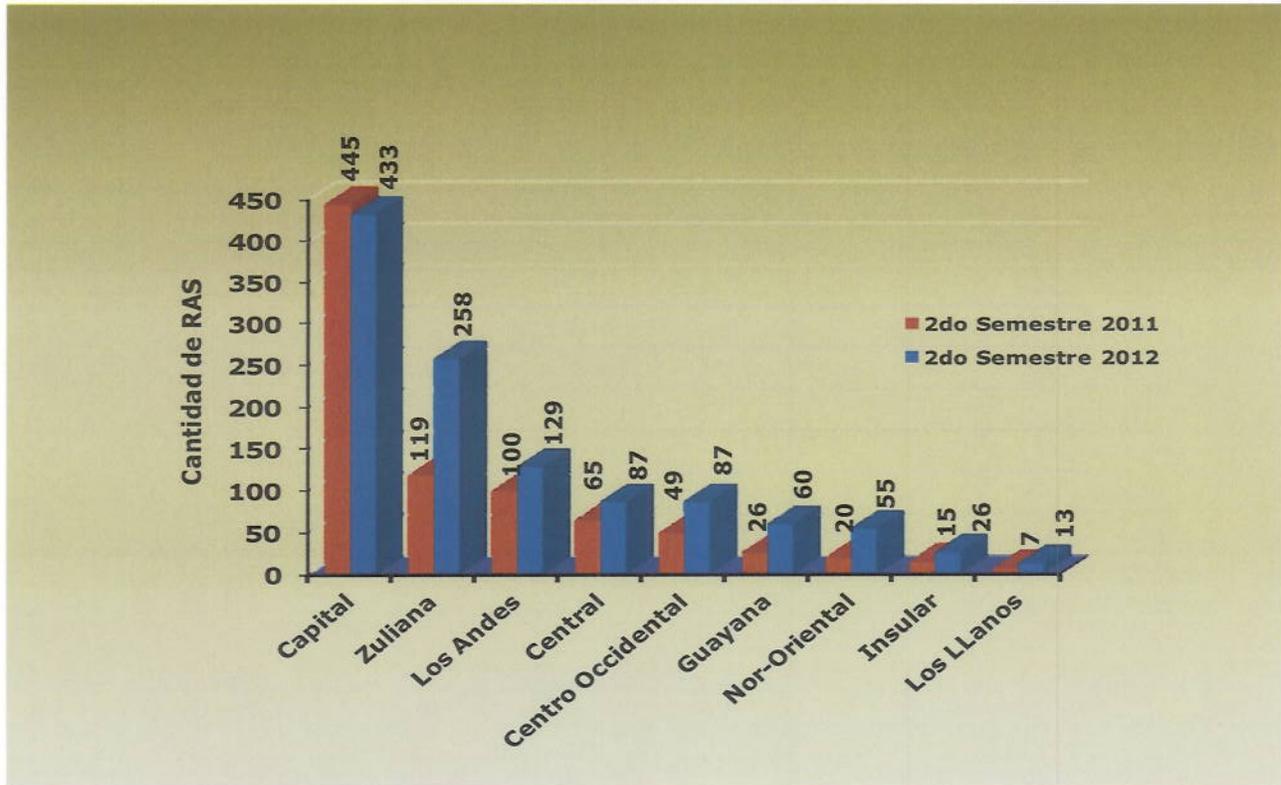
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO VI
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR REGIÓN,
SEGÚN SUBSISTEMA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Región	Subsistema								Total Región	Participación %
	Banca Universal	Casas de Cambio	SAREN	Sector Seguros	Banca Comercial	Banca Micro Financiera	Otros Organismos	Sector Valores		
Capital	162	148	92	14	11	4	1	1	433	37,72%
Zuliana	103	62	72	15	6	-	-	-	258	22,47%
Los Andes	92	24	-	12	1	-	-	-	129	11,24%
Central	57	10	10	5	4	-	1	-	87	7,58%
Centro Occidental	43	3	32	6	3	-	-	-	87	7,58%
Guayana	48	-	4	8	-	-	-	-	60	5,23%
Nor-Oriental	42	3	7	3	-	-	-	-	55	4,79%
Insular	17	-	9	-	-	-	-	-	26	2,26%
Los Llanos	5	2	1	1	4	-	-	-	13	1,13%
Total	569	252	227	64	29	4	2	1	1.148	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO III
COMPARACIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES
SOSPECHOSAS POR REGIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO VII
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
POR MES, SEGÚN SEMESTRE Y SU RESPECTIVA VARIACIÓN PORCENTUAL
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012

Mes	Semestre		Variación %
	Segundo 2011	Segundo 2012	
Julio	212	241	13,68%
Agosto	135	134	-0,74%
Septiembre	63	206	226,98%
Octubre	170	239	40,59%
Noviembre	142	148	4,23%
Diciembre	124	180	45,16%
Total	846	1148	35,70%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO VIII
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR ESTADO, SEGÚN
NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Estado	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Zulia	156	15	87	258	22,47%
Miranda	122	13	98	233	20,30%
Distrito Capital	146	22	30	198	17,25%
Táchira	53	6	15	74	6,45%
Bolívar	43	5	10	58	5,05%
Anzoátegui	40	3	4	47	4,09%
Aragua	23	10	12	45	3,92%
Lara	33	4	7	44	3,83%
Carabobo	29	2	9	40	3,48%
Falcón	22	1	10	33	2,87%
Mérida	28	-	-	28	2,44%
Barinas	22	3	1	26	2,26%
Nueva Esparta	12	7	7	26	2,26%
Guárico	7	-	2	9	0,78%
Portuguesa	6	-	-	6	0,52%
Apure	2	1	1	4	0,35%
Monagas	4	-	-	4	0,35%
Sucre	4	-	-	4	0,35%
Yaracuy	3	1	-	4	0,35%
Cojedes	-	-	2	2	0,17%
Vargas	2	-	-	2	0,17%
Amazonas	1	-	-	1	0,09%
Delta Amacuro	-	-	1	1	0,09%
Trujillo	1	-	-	1	0,09%
Total	759	93	296	1.148	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

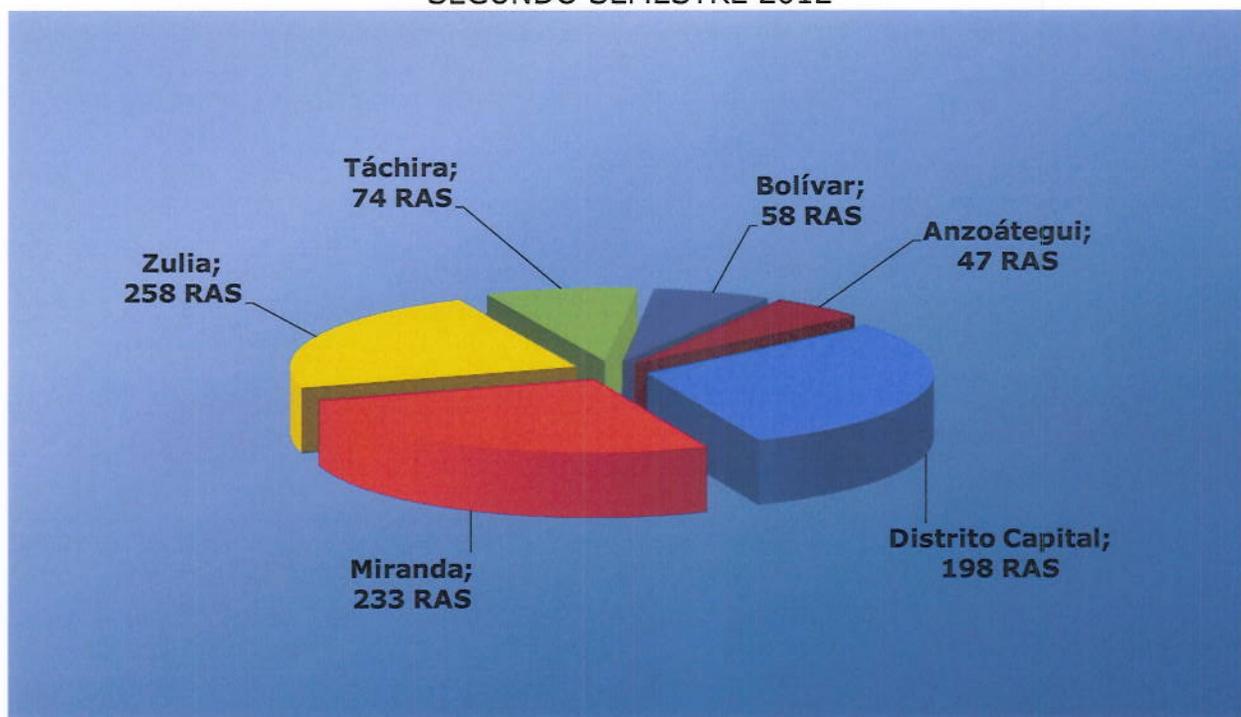


CUADRO IX
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR
ESTADO, SEGÚN CLASIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA
PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Estado	Calificación			Total	Participación %
	A	B	P		
Zulia	34	42	182	258	22,47%
Miranda	17	52	164	233	20,30%
Distrito Capital	48	33	117	198	17,25%
Táchira	5	6	63	74	6,45%
Bolívar	-	12	46	58	5,05%
Anzoátegui	2	6	39	47	4,09%
Aragua	3	16	26	45	3,92%
Lara	2	8	34	44	3,83%
Carabobo	1	8	31	40	3,48%
Falcón	-	8	25	33	2,87%
Mérida	2	2	24	28	2,44%
Barinas	4	3	19	26	2,26%
Nueva Esparta	-	6	20	26	2,26%
Guárico	-	1	8	9	0,78%
Portuguesa	-	1	5	6	0,52%
Apure	1	1	2	4	0,35%
Monagas	-	3	1	4	0,35%
Sucre	-	1	3	4	0,35%
Yaracuy	-	2	2	4	0,35%
Cojedes	-	1	1	2	0,17%
Vargas	-	-	2	2	0,17%
Amazonas	-	-	1	1	0,09%
Delta Amacuro	-	-	1	1	0,09%
Trujillo	-	-	1	1	0,09%
Total	119	212	817	1.148	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO IV
PRINCIPALES SEIS ESTADOS POR LOS CUALES SE REPORTARON
ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
SEGUNDO SEMESTRE 2012



Base: 868 RAS; 75,60% del total recibido en el segundo semestre de 2012.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO X
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MES,
SEGÚN CLASIFICACIÓN Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Mes	Clasificación				Participación %
	A	B	P	Total	
Julio	71	82	88	241	20,99%
Agosto	-	88	46	134	11,67%
Septiembre	36	41	129	206	17,94%
Octubre	12	1	226	239	20,82%
Noviembre	-	-	148	148	12,89%
Diciembre	-	-	180	180	15,68%
Total	119	212	817	1.148	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO XI
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA, SEGÚN NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA
PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

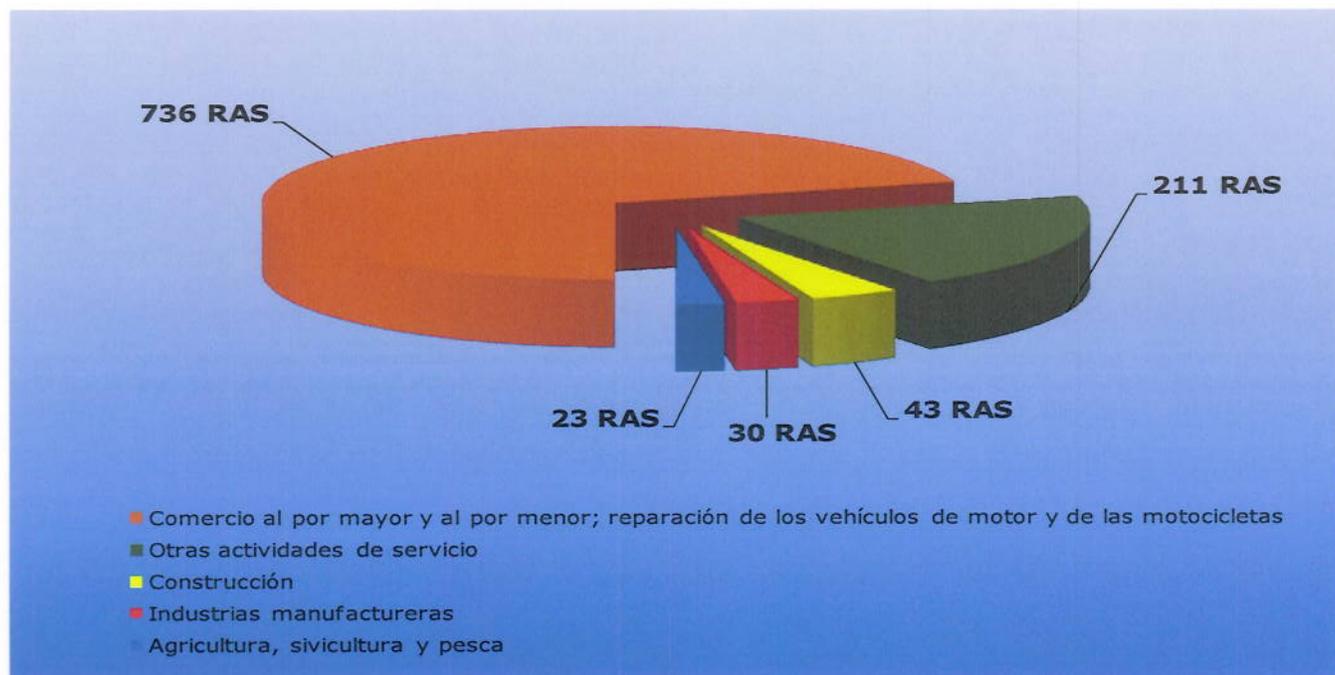
Actividad Económica (*)	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	563	76	97	736	64,11%
Otras actividades de servicio	114	13	84	211	18,38%
Construcción	8	1	34	43	3,75%
No identificada	36	1	2	39	3,40%
Industrias manufactureras	5	-	25	30	2,61%
Agricultura, sicultura y pesca	12	-	11	23	2,00%
Transporte y almacenamiento	4	-	12	16	1,39%
Actividades financieras y de seguros	5	-	9	14	1,22%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1	2	10	13	1,13%
Actividades inmobiliarias	1	-	5	6	0,52%
Enseñanza	3	-	1	4	0,35%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	-	-	3	0,26%
Información y comunicación	1	-	2	3	0,26%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	3	-	-	3	0,26%
Alojamiento y servicios de comida	-	-	2	2	0,17%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	1	1	0,09%
Explotación de minas y canteras	-	-	1	1	0,09%
Total	759	93	296	1148	100,00%

(*) Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- La clasificación de los Reportes de Actividades Sospechosas por Actividad Económica, se realizó tomando en consideración la información aportada por los Sujetos Obligados sobre la actividad principal de la persona natural o jurídica señalada en los campos "**Actividad Económica**" y "**Descripción de la Actividad Realizada y del Motivo para ser Considerada Sospechosa**", del formulario de Reporte de Actividades Sospechosas.

GRÁFICO V
PRINCIPALES CINCO ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEÑALADAS EN LOS
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
PRIMER SEMESTRE 2012



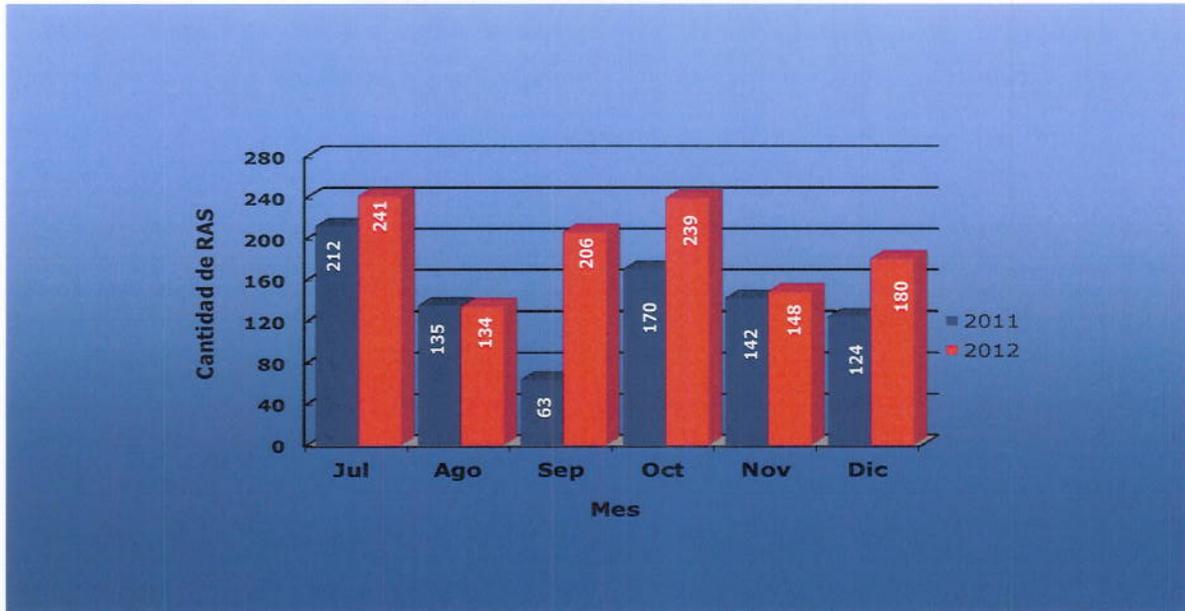
Base: 1.043 RAS; 90,85% del total recibido en el segundo semestre de 2012.
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO XII
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MES,
SEGÚN SUBSISTEMA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Mes	Subsistema									Participación %
	Banca Universal	Casas de Cambio	SAREN	Sector Seguros	Banca Comercial	Banca Micro Financiera	Otros	Sector Valores	Total	
Julio	133	73	23	6	1	3	1	1	241	20,99%
Agosto	78	-	39	16	-	-	1	-	134	11,67%
Septiembre	77	37	75	11	6	-	-	-	206	17,94%
Octubre	108	76	35	10	10	-	-	-	239	20,82%
Noviembre	91	16	28	8	5	-	-	-	148	12,89%
Diciembre	82	50	27	13	7	1	-	-	180	15,68%
Total	569	252	227	64	29	4	2	1	1.148	100,00%

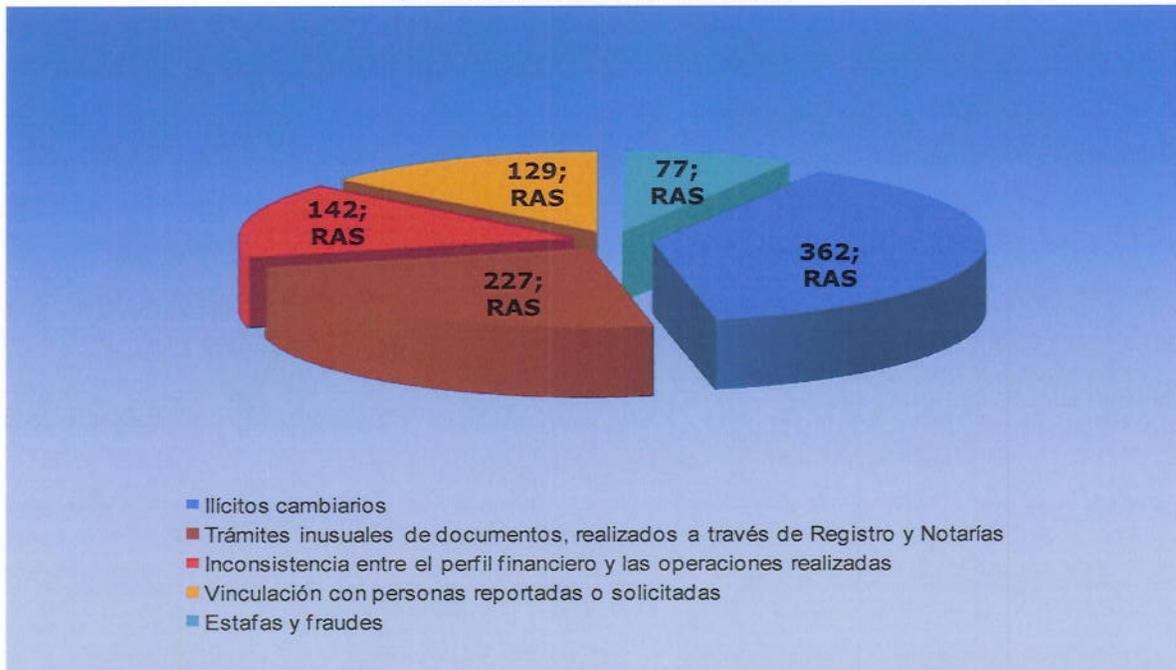
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO VI
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES
SOSPECHOSAS POR MES, SEGÚN SEMESTRE
SEGUNDO SEMESTRE 2011-2012



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO VII
PRINCIPALES CINCO MOTIVOS SEÑALADOS EN LOS REPORTES
DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
SEGUNDO SEMESTRE 2012



Base: 937 RAS, 81,62% del total recibido en el segundo semestre de 2012.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.



La clasificación por Motivo del Reporte de Actividades Sospechosas, se realizó tomando en consideración la actividad u hecho principal descrito en el campo del formulario de Reporte de Actividades Sospechosas, denominado **"Actividad Realizada y del Motivo para Ser Considerada Sospechosa"**.

CUADRO XIII
CANTIDAD DE REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MOTIVO, SEGÚN
NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2012

Motivo del RAS (*)	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Ilícitos cambiarios	292	46	24	362	31,53%
Trámites inusuales de documentos, realizados a través de Registro y Notarías	90	9	128	227	19,77%
Inconsistencia entre el perfil financiero y las operaciones realizadas	92	9	41	142	12,37%
Vinculación con personas reportadas o solicitadas	90	6	33	129	11,24%
Estafas y fraudes	65	3	9	77	6,71%
Solicitud de organismos nacionales o internacionales	33	5	20	58	5,05%
Desconocimiento del origen y destino de los fondos	32	1	13	46	4,01%
Noticia crimen	25	1	12	38	3,31%
Falsificación de documentos	17	10	3	30	2,61%
Otros	11	2	5	18	1,57%
Actitudes sospechosas al momento de efectuar operaciones en las agencias	6	-	2	8	0,70%
Operaciones estructuradas	4	-	-	4	0,35%
Operaciones con Titulos Valores a traves de pagos en efectivo	-	-	3	3	0,26%
Empresas fachadas	1	1	-	2	0,17%
Usurpación de identidad	1	-	1	2	0,17%
Actividades realizadas sin autorización de organismos reguladores	-	-	1	1	0,09%
Simulación de Actividades de Importación y Exportación	-	-	1	1	0,09%
Total	759	93	296	1.148	100,00%

(*) Agrupación propia de la UNIF.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CLASIFICACIONES, ACTIVIDADES ECONOMICAS, ZONAS GEOGRAFICAS Y NOMENCLATURA

Clasificación

- La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público.
- La letra "B" caracteriza los casos que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la UNIF no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en observación hasta tanto surjan nuevos elementos de riesgo.
- La letra "P" caracteriza los casos que al 31-12-2012, se encontraban en proceso de análisis por parte de la UNIF.

Actividades Económicas y Zonas Geográficas

Las actividades económicas se agruparon según el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Los Estados se agruparon por regiones, según clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la siguiente manera:

- Capital (Área Metropolitana, Vargas y Miranda)
- Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira, y Trujillo)
- Zuliana (Zulia)
- Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy)
- Central (Aragua, Carabobo y Cojedes)
- Los Llanos (Apure y Guárico)
- Nor-Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre)
- Insular (Nueva Esparta)
- Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro).

Nomenclatura

- SUDEBAN: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- UNIF: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.
- SUDEASEG: Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- SNV: Superintendencia Nacional de Valores.
- FOGADE: Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios.



- SENIAT: Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.
- SAREN: Servicio Autónomo de Registros y Notarias.
- SOGAMPI: Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria.

Esperando que la información suministrada sea de utilidad y cumpla con el objetivo primordial de establecer una retroalimentación adecuada y oportuna entre este Organismo, sus entes supervisados y otros Organismos para coadyuvar en la prevención y persecución de los graves delitos de Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y otros de delincuencia organizada



Gerardo José Fossi Mendia
Gerente Unidad Nacional de Inteligencia Financiera
Por delegación del Superintendente
Resolución N° 191.10 del 30/4/2010
G.O. N° 39.423 del 13/5/2010

Asunto: Publicación página web

Caracas, 23-07-2013